

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.226

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción: (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. (Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Jueves, 9 de Enero de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55

TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05
Tercera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,50
ó inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados y esquelas, á precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES
A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES. LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

Industria y Comercio de Zamora
CASAS RECOMENDADAS

LA ESTRELLA DE ORO
Primera Casa en Fiambres y Comestibles finos, ha recibido los legítimos turroneos de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles gloria, Peladillas, Avellanitas, Anises y Piñones de Alcoy; Cascas y Frutas de Valencia; Mantecados del Escorial, Mantecados de Astorga, Pasas y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berbería; Higos de Fraga Smirza, Ciruelas de Burdeos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabalí, Queso de cerdo, Lengua a la Española, Mortadela de Bologna, Sobresada de Mallorca, Butifarra catalana, Jamones de York y Bayona, Salsichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arles; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Ron, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre; Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almibar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort Gruyer, Vezet, Nata, Porsalci, Natilla, Montescalros, Manchego y Bola.

PAISANES, GAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.
CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

GRAN BAZAR
VIUDA PARDO MANAÑOS
13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

HIJOS DE PUGA
Legítimo vino de Valdepeñas, á 5,50 pesetas cántaro y 0,35 botella de tres cuartos de litro.—Boquerones de Málaga y fiambrés.—Licores de todas clases.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA
El Aguila Negra.
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
6, VIKIATO, 6.
La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

GERARDO INESTAL
TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Reconstruyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.
Únicos en Zamora.—Precios económicos.

ZAPATERIA
de
DARIO VERGARA
BALBORAZ, 6.
ECONOMIA Y RESULTADO
La casa más barata y que mejores materiales emplea en la confección de calzados.
Agencia general de negocios
y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de
CALVO Y COMP.
CÁRCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

JABONES
Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente á la botica del hospital.
Almacén de Vinos, Aguardientes y Coñacs
ENRIQUE DIEZ
Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, á los precios siguientes:

	Pesetas.
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro,	2 50
litro,	0 30
tinto superior, cántaro,	3 75
litro,	0 25
blanco superior, cántaro,	6 50
litro,	0 50

Se garantiza su pureza.—Se sirve á domicilio á cuantas personas lo deseen.

SASTRERÍA
DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de este establecimiento.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
Romualdo Barquero.
Dulces de todas clases, pastas, ramilletes y bandejas para bodas y bautizo.
1, Feria, 1.—Zamora.

SOMBRERERIA HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1855
Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero.
Precio fijo, Renovar, 9.

LA MEMORIA PIA
DE DON ANTONIO DEL AGUILA
Atentos con nuestro propósito de conocer el estado en que se encuentra actualmente la administración de los bienes que constituyen el caudal de tan benéfica institución, y á la vez poder enterar desde el HERALDO á nuestros lectores y á los pobres de Zamora á quienes interesan tales pormenores, hemos procurado conocer la disposición testamentaria de don Antonio del Aguila, así como otros documentos posteriores, relacionados íntimamente con la última voluntad dictada por el caritativo obispo.
Nuestra labor no ha sido infructuosa; pues de la lectura del testamento, de una Real orden dictada el año de 1887, y de otros documentos interesantes que hemos visto, resulta, entre otras consideraciones que nos han causado impresión tristísima y que por el momento callamos, lo siguiente:
El señor don Antonio del Aguila, obispo que fué de Zamora, otorgó testamento en 29 de Junio de 1860, y después de varias disposiciones, instituyó por herederos universales del remanente de sus bienes á pobres vergonzantes de Zamora y Toro, y á doncellas honestas necesitadas de dote y residentes en el Obispado.
Mandó que se comprasen trescientos cincuenta mil maravedises de renta en cada año, ó más, si fuera posible; dictó reglas para la distribución de las limosnas, y por último, nombró personas y entidades confiándoles el cargo de repartidores.
El documento en sí, es hermoso modelo de previsión sin tacha, á la vez que fiel reflejo de un alma caritativa y generosa.

Renunciamos á detallarlo, como fuera nuestro deseo, en primer término, por su mucha extensión, y después para ahorrarnos la molestia de tener que censurar muy duramente á personas y entidades que, encargadas por el ilustre fundador del exacto y fiel cumplimiento de su última voluntad, lejos de esto, olvidan este deber sagrado y manifiestan su enojo por la pesada carga que él supone.

El historial que nos proponemos dar á conocer á nuestros lectores contráese á fechas relativamente cortas, y así también nos vemos precisados á ceñir aquel al período de tiempo transcurrido entre la Real orden dictada en 1887 y el presente.
Desde el año 1868 venía la Diputación provincial de Zamora disfrutando el Patronato de la Memoria pia instituida por don Antonio del Aguila.
En Noviembre de 1883 acudió el obispo señor Belestá al ministerio de la Gobernación, pidiendo que se le devolviesen los bienes de la fundación, consistentes en aquella fecha en una inscripción de CIENTO CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE pesetas 23 céntimos; y renta de cuatro mil ciento sesenta y siete pesetas y nueve céntimos.

Tramitado el expediente, fué resuelto por R. O. de 7 de Enero de 1887, declarando que la fundación es de carácter particular; que se constituyese en Zamora una Junta compuesta del Reverendo Prelado ó de su Provisor en caso de ausencia ó impedimento del primero; de un beneficiado elegido por el Cabildo, y de un regidor designado por el Ayuntamiento, encargados de la Administración y Patronato de la fundación, cuyas funciones han de ejercer ateniéndose á lo estatuido por don Antonio del Aguila, y á las disposiciones generales de Beneficencia particular; que el Patronato de la fundación por lo que á Toro se refiere, fuese encomendado al obispo de la Diócesis y á un regidor de aquel Ayuntamiento, y por último, que la Diputación provincial entregase á los patronos de Zamora los valores que custodiaba pertenecientes á la fundación.

Desconocemos si la entrega á que se refiere la R. O. citada se hizo en aquella fecha al señor obispo ó á la Junta patronal como dispone la R. O.
Lo que sí resulta de los antecedentes á que nos referimos, es:
1.º Que hace muchos años que el Ayuntamiento de Zamora no interviene para nada en la administración de los bienes que constituyen la Memoria; si bien ha recibido algunas cantidades entregadas por los Prelados con destino á limosnas.
2.º Que según liquidación practicada recientemente por el administrador actual de los bienes, existe un saldo de diez mil quinientas cuarenta y nueve pesetas y 46 céntimos, que en lugar de hallarse en caja debieran estar repartidas entre los pobres y doncellas, según la voluntad del fundador.
3.º Que desde el año 1901 hasta la fecha, se hallan sin percibir los intereses

de la inscripción á que antes hacemos referencia, y que ascienden próximamente á unas 27.000 pesetas, que cual las anteriores, debieran estar también repartidas según la voluntad de don Antonio del Aguila.

Resultando, que por falta de celo ó más bien por incuria de los patronos, los pobres se han visto privados de la participación que les corresponde de la existencia del capital, y de las 27.000 pesetas de renta sin cobrar, y respecto á las doncellas pobres y honestas, ó no se ha casado ninguna hace muchos años, cosa que estimamos inverosímil, ó si se casaron tampoco disfrutaron la dádiva que como premio les legó el caritativo Obispo.

Los comentarios á que da origen tal estado de cosas, los dejamos íntegros al público, teniendo en cuenta que el fundador disponía insistentemente en su testamento que la distribución de las limosnas se ha de hacer, precisamente, todos los años, el día «de N. S. de la O, ó ocho días antes, ó ocho días después», y dejó encargado «que cada un año se tome cuenta al administrador de la dicha cobranza, por manera que esté la hacienda siempre cobrada para que se cumpla bien la dicha distribución».

Literalmente, así lo consigna el testamento.



Proyecto de monumento á Espronceda

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 9.—6,15 m.

Una conferencia.
Pasado mañana, á las nueve y media de la noche, dará en la Asociación de la Prensa una conferencia sobre el «Régimen municipal en Inglaterra», el ex ministro señor Canalejas.
Desgracia.
Comunican de Bilbao, que en las

obras del puerto de Deusto, ocurrió ayer mañana una sensible desgracia.

El fogonero de la draga de San Juan, de la Junta de obras del puerto, Victoriano Mero, de treinta y cuatro años, soltero, al subir á cubierta con un cesto de ceniza, fué cogido entre la mampara de estribor y la plataforma delantera, quedando decapitado.
La cabeza sólo quedó ligada al tronco por una estrecha tira de piel.

El Gobierno y el régimen local.

Apesar de todos los ánimos de oposición rudísima al proyecto de administración local, el Gobierno sigue prometiéndoselas muy felices.

Conoce exactamente el Gobierno los propósitos de las minorías, principalmente de los liberales, de combatir el proyecto de Administración local; pero no dice por qué confía tanto en que la aprobación ha de tenerla en un plazo de dos meses, que fijan como máximo.

Los liberales.

Aún no hay nada decidido sobre la reunión de los liberales para fratar de la campaña parlamentaria y si aquella ha de tener lugar antes que se reúnan las Cortes.

Algunos de los prohombres que siguen al señor Moret, abogan por que la reunión se verifique inmediatamente.

Declaraciones.

Un ilustre ex-ministro del partido liberal que pertenece á la Alta Cámara, manifestaba anoche que era preciso salir á todo trance de la actitud de benevolencia en que estaban colocados con respecto al Gobierno; se pena de perder en breve plazo toda autoridad.

Un partido de oposición—decía—que no hace oposición, es un partido que se suicida.

El citado político agregó, que durante la discusión del proyecto de Administración, era preciso demostrar que los liberales no tienen con el Gobierno concomitancias en dicho proyecto.

Negándose al pago.

Participan de Gijón que los industriales de vinos han acordado negarse á pagar los nuevos arbitrios provinciales, considerando que estos resultan en completa oposición con la ley de desgravación.

4 Folletín del «HERALDO DE ZAMORA»

II

Luego, á una voz de mando
Por algún héroe de las artes dada,
Empezó el tren á trepidar, andando
Con un trágico de fiera encadenada,
Al dejar la estación, lanzó un gemido.
La máquina, que libre se veía,
Y corriendo al principio solapada
Cual la sierpe que sale de su nido,
Ya al claro resplandor de las estrellas
Por los campos, rugiendo, parecía
Un león con melena de centellas

III

Cuando miraba atento
Aquel tren que corría como el viento,
Con sonrisa impregnada de amargura
Me preguntó la joven con dulzura:
—¿Sois español?—Y á su armonioso acento,
Tan armonioso y puro, que aún ahora
El recordarlo sólo me embelesa,
—Soy español—la dije;—y vos, señora?
—Yo—dijo—soy francesa.
—Podéis—la repliqué con arrogancia—
La hermosa alabar de vuestro suelo,
Pues creo, como hay Dios, que es vuestra
(Francia

OBRAS COMPLETAS

DE

D. Ramon de Campoamor.



ZAMORA
Imprenta y Encuadernación de E. Calamita,
Calle de Santa Clara, núm. 55.
1908

Como medida preventiva han elevado una protesta ante el Alcalde y el Delegado de Hacienda.

Sánchez Ortiz.

RÁPIDA

La voluntad de un muerto.

El respeto a lo mandado por un ser que desaparece de este mundo de miserias, fué siempre, en todo tiempo y país, ley inquebrantable a la que rindieron pleitesía y homenaje de consideración todos los hombres. Nunca la voluntad post-mortem de un humano dejase incumplida. Siempre a la consecución de ese deseo final de un ser que extingue la vida, acudieron las personas de carácter recto y conciencia sin tacha.

El testamento de don Antonio del Aguila, Obispo que allá por los años de 1558 al 60 fué de esta diócesis; su última voluntad altruista, lo último que quiso generosamente, hace muchos años que está incumplido, y esto es mucho. La Junta de Patronato presidida por el señor Obispo de la diócesis, justificará tal incumplimiento, que es más notorio por el elevado concepto que deberían tener esas personas del culto que a los muertos se debe, y máxime—si en esto cabe,—tratándose de un Prelado que alardeó con exceso de virtudes, que se hacen más patentes cuanto menos abundan.

Aquel santo varón, cuya estirpe ya no existe, puso especial empeño en que la sabiduría y la recta conciencia de los Prelados sucesores, fueran las virtudes que presidieran el reparto de sus mandas a pobres y doncellas, alejando las resoluciones de discordias y rencillas, en las que hoy se ha caído, y no precisamente por cumplir lo preceptuado por un muerto, que si como dice Remy de Gourmont, vive, porque oye, ve y piensa, estará con inquietudes al ver las discusiones que en periódicos y tertulias mundanas, producen su filantrópico proceder por el olvido en que le tienen los que por ser semejantes personas él creyó cumplirían sus mandatos.

Los nuevos recargos.

Con motivo de la nueva ley de presupuestos para 1908, han sido recargados los siguientes tributos.

En el importe de transportes se sube el recargo sobre billetes de viajeros desde el 20 hasta el 25 por 100. El efecto de esto puede comprenderse muy bien por el siguiente ejemplo: un billete del ferrocarril que costaría 20 pesetas, subió a 25; 20 que fija la Compañía, y 5 más que importa ese recargo del Tesoro en la forma ahora establecido.

El impuesto de cédulas personales se sube también de una manera considerable. Las décimas de recargo que tenía el Estado impuestas, se suman a las cuotas normales u ordinarias, y por otra parte se autoriza a los Ayuntamientos para que impongan nuevos recargos sobre esas cédulas. Aquí el impuesto se sube por dos ó tres razones a la vez, como si fuera poco una sola.

En la transmisión de bienes se eleva el descuento por el Estado desde el 10 hasta el 20 por 100. La cosa no puede ser más estúpida.

El que deja en testamento una manda, legado, donativo ó herencia a una persona que tenga un parentesco más lejano del sexto grado, puede hacerse la cuenta de que la deja para el Gobierno; pues éste, en algunos casos, se quedará con el 20 por 100 del importe.

También se eleva el recargo sobre la contribución industrial, aguardientes, licores y alcoholes, y se gravan los intereses de los préstamos hipotecarios y de los no hipotecarios consignados en escritura pública ó en documento privado en un 5 por 100.

Información política.

Madrid, 8.

El Ministro de la Guerra despachó hoy con el Rey.

Cerca de tres horas permaneció en Palacio el General Primo de Rivera, y como tanto tiempo no estaba justificado por la combinación de ascensos militares que llevó a la firma, se fantaseó mucho acerca de lo que pudiera haber sido materia de la conferencia, siendo muchos los que la supusieron relacionada con la cuestión de Marruecos.

Oficialmente ha sido desmentido este rumor, que llegó a circular con insistencia, asegurándose que el General Primo de Rivera permaneció en Palacio tanto tiempo porque informó al Rey detenidamente de cuanto se relaciona con la división Orozco, que está a punto de quedar organizada.

La exposición de las unidades de que ha de componerse, material, armamento, etcétera, etc., fué lo que se trató en la conferencia, que se prolongó por las frecuentes preguntas y explicaciones pedidas por el Rey, tan competente en asuntos militares.

Después fueron firmados los ascensos a generales de división y de brigada que anunció ayer.

El domingo próximo se reunirá la minoría republicana del Congreso, presidida por el señor Azcárate, para tratar de las enmiendas al proyecto de Administración local.

El Corresponsal.

DE COLABORACIÓN

GRATITUD DEBIDA

A don Miguel González Grande, maestro de Correos.

Si los discípulos del señor González, hemos de conservar incólumes las sabias máximas que en la niñez tuvimos la dicha de oír de sus labios inculcando en nuestros corazones la gratitud a todo beneficio que recibiésemos de nuestros semejantes, preciso es que en la actualidad demos ejemplo, que la semilla por el desparamada, no cayó sobre terreno indispuesto a fructificar.

«El que no es agradecido no es bien nacido», decía mi venerable maestro don Miguel. Y estas palabras, tan grabadas quedaron en mi imaginación, que ni el transcurso de los años, ni el haber dejado de oír largo tiempo el dulce metal de su voz, han sido motivos para impelerme a obrar de distinta manera que él ordenara durante mi niñez; en toda ocasión he procurado seguir impávido sus salutaris consejos. A demostrarlo me propongo, aun a trueque de sufrir amarga decepción.

Estoy enterado del ascenso del señor González Grande y de su nombramiento para una de las escuelas públicas de Toro. Alégrame infinito que dicho señor vea coronadas de éxito sus justas aspiraciones; pero, entristéceme la consideración de que persona tan singular para

difundir la enseñanza, deje la escuela de Coreses cuando ya le creíamos perenne en ella hasta su jubilación.

¡Coresinos! ¿Sabéis el tesoro que perdéis con la marcha de don Miguel? ¡Habréis considerado el inmenso vacío que en ese pueblo dejará persona tan culta y erudita? ¡Ojalá halléis quien con entusiasmo le suceda en la árdua tarea de redimir la ignorancia.

¡Toreanos! ¡Estáis de enhorabuena: os ha caído en suerte el mejor premio a que podéis aspirar. Felices pueblos los que aun poseyendo una legión de doctos maestros, logran recibir los beneficios de otro que, además de dominar por extenso los amplios conocimientos científicos que actualmente posee el Magisterio primario, atesora las cualidades de educador ó instructor insuperable.

Acaso se me objetará: ¿Qué pedagogo será el que se atreva a calificar al señor González? Y por si esto ocurriera contestaré de anticipado: es un agradecido discípulo de aquél, que ni aun por el forro ha visto obras pedagógicas; pero no por esto ha de supeditarse hasta el punto de coartar sus pensamientos para quedar indemostrada la benevolencia que siente hacia su dignísimo mentor. Es, por último, quien puede asegurar que, en estos tiempos en que la cantidad que los maestros perciben para material escolar se halla reducida a su más mínima expresión; á don Miguel le es indiferente esa exigüedad; aun sin útiles necesarios transmite con facilidad enseñanzas prácticas, con las que sus discípulos intuitivamente logran alcanzar extensos conocimientos de viva voz de su maestro. En resumen: es el señor González Grande, inteligente cultivador de ejercicios mentales, ya lo demostrará a los toresanos en la enseñanza de las Matemáticas.

Esbozada ligeramente la idea que me ha impelido a grabar estas mal perjeñadas frases, termino significando a don Miguel mi eterna gratitud y profunda veneración: repitiendo a los toresanos la más platónica enhorabuena por el fausto acontecimiento que se les avecina.

Un Secretario.

NUEVOS IMPUESTOS

Además de los establecidos en años anteriores, en el presente cobrará el Ayuntamiento de Zamora los siguientes impuestos.

Cerdos cebados:

Por cada cerdo que se presente a la venta y esceda de 10 kilogramos, se pagará cincuenta céntimos.

Degüello de reses en el Mataadero.

Por el degüello de cada buey, vaca, toro ó novillo, se pagarán seis pesetas.

Por el id. de cada ternera, dos pesetas cincuenta céntimos.

Por el id. de cada castrón, carnero u oveja, una peseta.

Por el id. de cada cordero, cuarenta céntimos.

Por el id. de cada cabrito, veinticinco céntimos.

Inspección de carnes ó reses muertas destinadas al consumo.

Por la inspección que verificarán los veterinarios municipales en todas las carnes ó reses muertas, no sacrificadas en el mataadero y que se intenten introducir en la población para su consumo ya lo sean descuartizadas ó sin descuartizar, se pagará por cada fracción de diez kilos cincuenta céntimos.

Inspección de cerdos.

Por la inspección de cada uno de los cerdos que se degüellen para el consumo público tanto por los particulares, como por los industriales dedicados a la venta de las carnes ó confección de embutidos, se satisfará una peseta cincuenta céntimos.

Los cerdos que se sacrifiquen sin ser reconocidos pagarán derechos dobles.

Miradores y canales.

Por cada mirador de casa situada en calle de primera clase, se abonará diez pesetas, en las de segunda siete pesetas cincuenta céntimos, y en las de tercera 5.

Por cada canalón ó bajada de aguas pluviales que no estén en las condiciones que determina el artículo 305 de las ordenanzas municipales, pagarán al año ocho pesetas en calles de primera clase, cinco en las de segunda y dos cincuenta en las de tercera.

Alcantarillado, pozos ciegos y baños. Por cada escusado ó retrete sin inodoro se pagará al año cinco pesetas.

Por cada pozo ciego situado en casas ó calles, por donde pase el alcantarillado se pagará veinticinco pesetas; en calles donde no exista alcantarillado, cinco pesetas.

Por cada albañal que desague en la vía pública se abonará cinco pesetas.

Espectáculos públicos y de recreo.

Los espectáculos públicos y de recreo que se celebren en esta ciudad, devengarán el cinco por ciento de la cuota con que contribuyan al Tesoro.

Licencias de uso de armas.

Las licencias de uso de armas, caza, pesca, que se espendan por el Gobierno civil de la provincia, correspondientes a los vecinos de Zamora devengarán el veinticinco por ciento sobre su valor, por recargo municipal.

(Se continuará)

NOTICIAS GENERALES

El próximo domingo comenzará a actuar en nuestro coliseo, la compañía cómica lírica que dirige el primer actor, don Francisco Montosa.

La empresa abre un abono por ocho funciones, que se celebrarán en sección doble de seis y media á ocho y media, á los precios siguientes:

Palcos principales y plateas sin entrada, 5 pesetas, butaca con entrada, 1 peseta.

Los abonados a esta temporada, se les reservarán sus localidades para la de Botijero.

La Compañía se dispone estrenar en Zamora, las celebradas zarzuelas Patria Chica, El Señorito, El Palacio de Cristal y cuanto notable contiene el repertorio moderno.

Todos los días se representará una obrita á las diez y media de la noche.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, se llama la atención del señor Gobernador civil de esta provincia, sobre la Real Orden inserta en la Gaceta de hoy, por la que se dispone el pago al Ayuntamiento de Benavente, de ciertas cantidades que no percibió a su debido tiempo correspondientes a la subvención que fué concedida á dicho municipio, para ayudarle a construir edificios destinados a escuelas públicas de primera enseñanza.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juliana Sánchez Sánchez Parcha, Teodora Sánchez Garrido; Casa-maternidad.

Defunciones.

Andrés Galán Ramón, de 14 meses. Bonifacio Rodríguez Utrera, de 70 años, Hospital. Román Bartolomé, de 5 meses, Hospicio.

Ha sido nombrado oficial-vista de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Francisco Zapata del Pino, que desempeñaba el cargo de Inspector de alcoholes.

La Dirección general de prisiones, ordena sean conducidos a los penales de Burgos y Cartagena respectivamente, los reclusos de esta cárcel Segundo Losa Carro y Hermenegildo Ramos Chicote.

En el correo de esta tarde han salido para los Centros docentes respectivos los estudiantes don Claudio Funcia, don Fabriciano y don Alfonso Cid, don Antonio Rodríguez, don José Crespo y Carro, y don Alfonso Santiago.

Les deseamos feliz viaje.

¡ATENCIÓN!

La primera y única casa en fiambres y comestibles finos que hace el tueste diariamente de los legítimos y exquisitos Cafés, es La Estrella de Oro, Santa Clara, 1 y 3, teléfono número 90.

Desconfiad de casas que, valiéndose de anuncios y reclamos pomposos, quieren imitarlo.

Ha sido nombrado corresponsal en esta provincia del diario Madrileño, La Idea, órgano de los contadores provinciales y municipales, nuestro amigo y compañero en la Prensa don Enrique Obregon y Ortega.

En Manganeses de la Lampreana, se intenta entre las personas pudientes, la fundación de un casino, cuyo reglamento será sometido á la aprobación del Gobernador civil.

Entre los fundadores reina extraordinaria alegría y se aplaude las iniciativas de los mismos, al dotar a Manganeses de un centro de recreo.

En uno de los escaparates del comercio de don Fernando Rueda, hemos tenido el

gusto de ver expuesto estos días un magnífico cuadro pintado al óleo, que representa un trozo del puente viejo con el torredón en que se alzaba la popular Go-bierna.

Su autor, el estudioso y entendido joven don Elías Sevilla, que ya en otras ocasiones ha puesto de relieve sus grandes condiciones para la pintura, ha demostrado, en el trabajo de que hacemos mención, que puede llegar a ser un pintor excelente, pues tanto en el colorido como en la corrección de líneas, se ve, desde luego, que adelanta rápidamente.

Felicítamos muy de veras al joven Sevilla, a la vez que a su señor padre don Mariano, deseándole no abandone sus trabajos hasta conseguir ver cumplidas tan justas y nobles aspiraciones.

Curá el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que los aspirantes aprobados á ingreso en la última convocatoria del Cuerpo de prisiones, ocupen las vacantes existentes y las que ocurran hasta el día 20 de los corrientes.

Hoy han sido degolladas en el mataero público de esta ciudad, las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and Quantity. Vaca: 4, Terneras: 1, Corderos: 0.

Con inmejorables resultados se han llevado á cabo las pruebas oficiales de la calefacción por vapor a baja presión instalado en el Casino de esta localidad por la casa R. Nuño Arlein, de Valladolid.

En los salones del Círculo se disfruta ahora una agradable y higiénica temperatura.

Felicítamos a la Casa instaladora que no dudamos será favorecida por cuantos tengan buen gusto así como a la Junta directiva del Casino por la notable reforma llevada á cabo en pró del confort é higiene.

Audiencia.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, hurto; procesado, Ginés de Sotelo; defensor, señor Chamorro; procurador, señor Caldevilla; testigos, cinco.

Por este gobierno civil se ha remitido al presidente de la Diputación, los resúmenes de habitantes, según el empadronamiento rectificado en 31 de Diciembre último, correspondientes a los pueblos de Cerecinos del Carrizal y San Cebrían de Castro.

Hoy jueves, á las cinco y media de la tarde, don Joaquín de Ciria y Vinent, teniente coronel de caballería, reproducirá, en el Centro del Ejército y de la Armada en Madrid, la conferencia dada en la real Sociedad Geográfica, relativa a la provincia de Zamora y Lago de San Martín de Castañeda.

La Gaceta llegada hoy, publica una real orden disponiendo que se rehabiliten las subvenciones concedidas en 31 de Julio de 1902 y 31 de Julio de 1904 á los Ayuntamientos de León y Benavente para ayudarles a construir en dichos puntos edificios destinados a escuelas públicas de primera enseñanza.

Ayer terminaron los exámenes de aspirantes al Cuerpo de Policía.

Inmediatamente procederá el ministro de la Gobernación a hacer los nombramientos correspondientes.

Se ha concedido prórroga de la licencia que disfruta en el extranjero al primer teniente y paisano nuestro don Luis Gómez de Villavedón y Santos.

No hay quien presente un surtido en calzado de todas clases, como la casa ARACIL, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

Después de pasar las anteriores Pascuas en Avila, ha regresado a Zamora, nuestro estimado amigo el joven é ilustrado arquitecto, don Gregorio Pérez Arribas.

En los días 6 y 7 del actual, se degollaron en Zamora, 22 cerdos y por su inspección recibió el Ayuntamiento diez y nueve pesetas.

Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor padre, se encuentra en esta población, don Andrés Pérez Cardenal.

La benemérita de Ricobayo, dá cuenta de haber detenido al vecino de Fonfría, Manuel Domínguez Nieto, por haber exigido con amenazas a su vecino Domingo Rodríguez Gelado, la cantidad de 2.000 pesetas.

En este gobierno civil se han recibido las propuestas en tertia, para el nombramiento de vocal de la Junta provincial y municipal de Instrucción pública.

La vecina de Toro, Sara Hernández Betegón, ha denunciado al Juzgado, que al ausentarse hace días de su casa su marido Laureano Alonso Caballero, se halló con que habían desaparecido varios muebles, los cuales se hallan en poder de su suegra Francisca Caballero, como así también de la cantidad de 300 pesetas, que la denunciante guardaba entre la paja de un jergón.

EL TREN EXPRESO

POEMA EN TRES CANTOS

CANTO PRIMERO

LA NOCHE

I

Habiéndome robado el albedrío Un amor tan infausto como mío, Ya recobrados la quietud y el seso, Volví de París en tren expreso: Y cuando estaba ajeno de cuidado, Como un pobre viajero fatigado, Para pasar bien cómodo la noche Muellemente acostado, Al arrancar el tren subió a mi coche, Seguida de una anciana, Una joven hermosa, Alta, rubia, delgada y muy graciosa, Digna de ser morena y sevillana.

Dicen de Fuentelapeña, que el vino nuevo se vende á 14 reales cántaro, y el vinagre á 10.

El tiempo continúa frío y lluvioso.

La Gaceta publica la relación de los aspirantes admitidos á reconocimiento y examen para proveer vacantes de aspirantes y de guardias de Seguridad de Madrid y Barcelona.

Para honrar la memoria del general don Pedro Morales, el regimiento infantería de Toledo, número 35, envió á su entierro una magnífica corona, con senda dedicatoria.

A las cinco de la mañana de hoy ha fallecido en el inmediato pueblo de Casaseca de las Chanas, el señor don Germán Enriquez Palacios, abogado, y persona que gozaba de grandes simpatías en tierra del vino.

A su afilida esposa y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

Ha regresado de Avila acompañado de su esposa el Topógrafo de esta brigada, don Emilio Gómez de Salazar.

Por esperar al tren 15 del Norte esta mañana llegó el correo á nuestra capital, con 32 minutos de retraso.

La causa del retraso del tren número 15, fué una copiosa nevada que cayó anoche en el Escorial.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señoras y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delanteras de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería.

ZORRILLA, 5.

ULTIMA HORA

Madrid, 9—(2 tarde)

Abajo los consumos.

Los vecinos de Villarreal (Castellón), se amotinaron ayer al grito de abajo los consumos!

La Guardia civil tuvo que intervenir, disolviendo á los protestantes.

Más tarde se repitió la manifestación, logrando del alcalde la apertura de obras para conjurar la crisis.

Reina gran excitación y se teme que ocurran desórdenes.

Sigue la huelga.

El gobernador civil de La Coruña comunica que continúa sin resolver la huelga de los empleados de tranvías.

El servicio lo hacen los soldados de caballería y artillería y dentro de cada coche va una pareja de la Guardia civil y detrás marcha otra de caballería.

El gobernador se halla dispuesto á mantener el orden.

No ha surgido ninguna dificultad, pues los huelguistas, ante las fuerzas, se hallan retraídos, reuniéndose la Sociedad para hacer ineficaz la intervención de los soldados.

Mina de petróleo.

Telegrafían de Jerez, diciendo que en el pueblo de Villamartín se ha descubierto una mina de petróleo en la que el mineral es abundantísimo.

El pueblo, con tal motivo, se halla alborozado.

La noticia del descubrimiento ha tenido ya confirmación oficial.

Estadística.

Según las últimas estadísticas procedentes de la República Argentina, la emigración española este año ha disminuido en relación á años anteriores en 40.000 almas.

La sangría, por consiguiente, este año ha tenido notable disminución que es de suponer seguirá decreciendo.

Explosión.

De Roma dan cuenta que en la villa de Camarcho, en una casa de pescadores, ha ocurrido una explosión de pólvora que éstos tenían oculta, ignorándose el fin.

De resultados de la explosión han muerto tres pescadores, quedando nueve heridos de bastante consideración.

Tren detenido.

Cerca de Venecia una guardabarrera de la vía férrea detuvo un tren momentos después de salir de una estación. El pánico entre los viajeros fué inmenso.

La guardabarrera puso como pretexto de la detención, que la compañía ferroviaria le adeudaba algunos suel-

dos; los viajeros al conocer el motivo apedrearonla, continuando después la marcha.

En huelga.

Telegrafían de Las Palmas, dando cuenta de que á causa del aumento de arbitrios se han declarado en huelga los abastecedores de artículos de primera necesidad, careciéndose de muchos de ellos.

Témense desórdenes si los abastecedores continúan en su actitud.

Por las nubes.

Ampliando el telegrama anterior puedo decir que el precio de muchos artículos es exorbitante; el litro de leche cuesta una peseta, la carne y el pan tienen precios fabulosos.

Aún no se han tomado medidas de ninguna clase; en las afueras de la población las coacciones son irritantes.

Al hacer defensa consumidor se temen algaradas y motines.

Rigores del tiempo.

De Viena comunican que en la baja Austria, han ocurrido, efecto de los fríos extremados, varios casos de muerte.

En los campos la nieve alcanza gran altura.

Frío intensísimo, helados algunos ríos.

La peste bubónica.

En la isla de Lorenzo Marqués sigue haciendo estragos la peste bubónica y aumentan las muertes producidas por tan terrible azote.

Preparando fiestas.

En Zaragoza continúan efectuándose preparativos conmemoración centenario Sitios.

No se omiten gastos, por lo que las fiestas serán grandiosas.

Prepáranse corridas de toros con la cooperación de los más afamados diestros.

Lerroux en Bilbao.

De la invicta villa dan cuenta de haber sido entusiasta el recibimiento dispensado al republicano radical don Alejandro Lerroux.

En la estación le esperaban significados partidarios de aquella localidad. Aclamado dirigióse Hotel siendo vitoreado.

Le acompaña su amigo el periodista Ricardo Fuente.

A Casablanca.

Dicen de Tánger que una brigada de artillería de montaña y dos batallones de zuavos acampados en Sidi-bel-abbés salieron ayer con dirección á Orán, donde embarcarán para Casablanca.

Se ha calmado la efervescencia que existía entre las tribus del extremo Sur al saber los resultados obtenidos por los franceses en los últimos encuentros.

Nueva plaza de Toros.

En Bilbao se proyectó la construcción de una plaza de toros cubierta. El nuevo circo, que será capaz para 8.000 personas, se construirá en terrenos del ensanche.

En él se podrán celebrar corridas en días lluviosos, y además se darán espectáculos de circo.

Según se afirma, uno de los iniciadores de este proyecto ha sido el marqués de Villagodio.

Se han recaudado 20.000 duros para la construcción de la plaza.

Un suicidio.

Participan de El Ferrol que de la aldea de Neda desapareció hace once días María Teijeiro, casada y con tres hijos.

Tras largas pesquisas y averiguaciones se ha encontrado el cadáver de la infeliz mujer flotando sobre las olas.

Se atribuye la desgracia á que la víctima padecía ataques nerviosos, y presa de uno se arrojó al mar.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

«El Arte del Teatro» en 1908.—Esta preciosa publicación, que tan gran éxito ha conseguido por el interés que ofrecen sus informaciones de la vida teatral, y por el lujo y profusión de sus grabados en negro y en colores, inaugura en el número que hoy pone á la venta las interesantísimas reformas que ha introducido al principiar el año, y que harán de esta publicación la más artística y bella de cuantas existen en España.

En las portadas publicará retratos de las grandes actrices, pintados á todo color por Emilio Sala, Cecilio Plá, Maximino

Peña y Juan Francés, y dos planas también á todo color, y sobre papel lanilla, de retratos y caricaturas, impresiones de los actores sobre la escena, notas artísticas, decoraciones, etc., debidos á los más famosos dibujantes, además de extensas informaciones de los estrenos, con numerosas fotografías de las escenas, tipos y música de las obras; la vida de los autores, figuras del Teatro, la moda en la escena, etc.

El número de primero de año es verdaderamente un alarde de lujo y de belleza que no ha superado hasta el día ninguna otra publicación.

El Arte del Teatro, que con estas reformas consolidará su popularidad y conquistará nuevos y numerosos lectores, regala á los que se suscriban por un año una preciosa colección de tarjetas postales de artistas españolas.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita

ALMACEN DE VINOS DE LA Viuda de P. Otero. PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO. Puebla de la Feria, ZAMORA

VINO Se vende superior de albillo, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, Cuesta del Pizarro.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y copmesturas.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180 gramos á 0'60 pesetas, 125 « á 0'50 « 60 « á 0'40 « 30 « á 0'25 «

Dirigirse para pedidos, Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUÑA De venta al por menor en Zamora, en la droguería de D. José García Capelo.

Se venden 7.600 robles, á propósito para traviesas y principalmente para tonelería y construcciones navales, en la dehesa de Saeteros (Ciudad Rodrigo).

Para tratar, con don Feliciano Martín Delgado, en Yecla, (provincia de Salamanca).

SE VENDE en pública subasta, ante el notario de Zamora don esús Firmat, la casa números 72 y 74 calle de San Torcuato, de esta ciudad, el día 11 de enero de 1908, á las once de la mañana.

Los que deseen tomar parte en la subasta se pueden enterar de los títulos de la finca y condiciones en que se verificará la venta. Zamora 11 de diciembre de 1907.

VINO

Se vende superior, de cosechero, en la calle del Aire, número 7, (plazuela de San Torcuato).

Cántaro, á 14 y 15 reales, según clase.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS DE PEDRO DE SAN ANTONIO SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos.

La única en su clase.

VENTA DE CASA Se hace de la que existe sin número en la explanada del Matadero, lindante por la trasera con el Sanatorio quirúrgico de los señores Matilla y Arribas.

Tiene corrales y espaciosas cuadras. Informarán de precio y condiciones en la calle de Sotelo, número 4.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos DE BERNABE RUBIO É HIJOS HERVAS

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia.

DON BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

¿Usa usted Vista-Rica?

Vigorosa, da fuerza y salud—Gran premio de honor.

ALLEGORIA: La muerte se acurrca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad acama. Hermosísimo bajo relieve de tal gusto artístico que, digno de ello, se admira en los establecimientos más importantes de España y en el comedor de los consumidores del gran VISTA-RICA.

La destilería MODERNA, de notables conquistas antiguas y más adelantados concimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso biber-hech, apreciadísimo, renombrado y por los médicos encarecidamente recomendado.

Lo hallará en farmacias, colmados y droguerías. En Barcelona: Sucesores de Massana, cioso licor VISTA-RICA, pida al Despacho central, Providencia, 61, Barcelona, la Precio-acogerse al consejo á cambio de una decisiva ventaja contra el empuje que precipita hacia el camino de la muerte

Los sanos que toman este selecto tónico-estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; fiebres miasmáticas, disenterias, trancexo, tífus, viruela, etc., y cuantos sufrieron apoplejía, ruma, nervios del estómago, ligado, intestinos, pecho, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron; siguen usándolo y saben que cuanto mayor fué la gravedad tanto más evidente el éxito.

En Zamora: Manuel Luis Alonso. Renova, 2, (comestibles).

CENTRO BARCELONES

QUINTAS AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887 Dirección general: Carmen, 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha redimido siempre á todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

Deja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mayor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones, á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Zamora, Don Ildefonso Figal y López. Calle de Balboraiz, número 15, principal.

LA VALENCIANA

Comestibles y Esterería, Santa Clara, 13.

En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y piñas de América. Frutas secas, pasas, higos de Fraga, orejones, ciruelas, galletas Olibet, especialidad en peladillas de Alcoy, frutas escaruchadas, mazapanes de Toledo, vinos y licores finos.

Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.

No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA



Almacén de hierros, FERRETERIA CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS DE HIERRO Y DORADAS, Y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

THE CROP INCREASER

(El-aumentador de las cosechas)

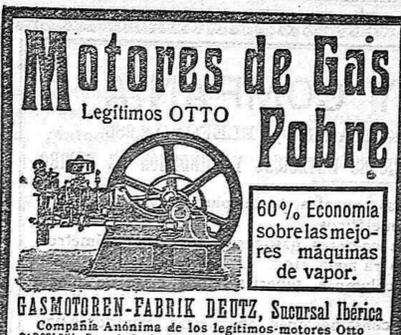
Dirección general para España y Portugal: CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores: ¿Queréis mejorar y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABIÉIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pidanse detalles al representante en este Partido Judicial, PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA



Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica

Compañía Anónima de los legítimos-motores Otto BARCELONA, Paseo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretas, 19

ALMENDROS

plantones de dos años, bien criados y de buena clase, se venden á 10 pesetas ciento, en Fuente-saúco, y á 12, puestos en la estación que se quiera, de la línea de Plasencia á Astorga, libres de gastos, regalando el 5 por 100 de frutales ingertos de clases finas. Pedidos, á Marcelino del Valle, Fuentesauco.

Bicicleta pneumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

REDECCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO REEMPLAZO PARA 1908

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA DOMICILIADA EN MADRID

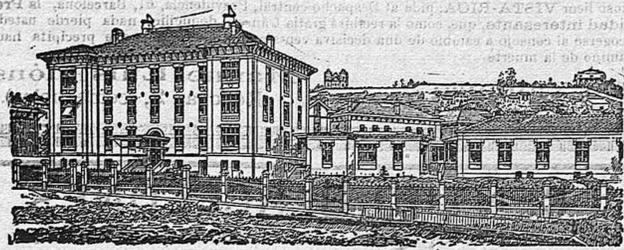
Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve á cabo más de 10.000 redenciones á metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

LA CATALANA  **LA CATALANA**

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA
Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL
EN
ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez.
CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia; ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburgo América Linie.

**SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RAPIDO**

PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 12 de enero de 1908, el vapor correo Cap Vilano.
PARA BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 6 de enero de 1908, el vapor correo Cap Roca.
PARA PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 12 de enero de 1908, el vapor correo Rugía.
PARA PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el 7 de enero de 1908, el vapor correo La Plata.
PARA PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de enero de 1908, el vapor correo Río Negro.
PARA LA HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 5 de enero de 1907, el vapor correo Pring Oskar.
25 de enero de 1908, el vapor correo Bavaria.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
BOULOGNE y SOUTHAMPTON.
HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El **Prinz Oscar** saldrá de Bilbao el 2 de enero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso. (Habana, en 8.ª. Pesetas 205. Precios (Veracruz y Tampico) 230. Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.)
El **Santa María** saldrá de Bilbao el día 8 de enero admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y comendados al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.
NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sras. Edmundo Couto y U.ª, Bailén, 3, para legar á usar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vico y aceite.
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margallo,
Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.

Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse á don **Fermín Riesco**, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia. Rupestris 101—14. Variedades de uva negra. Tinta de Madrid y Prieto Picudo. De uva blanca, verde y morisco. A 23 pesetas el 100.

Para informes y pedidos dirigirse al viverista y viticultor.—**Fermín Verde**, en Torre del Valle (Benavente).

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. 1 00
Provincias, trimestre. 3 50
Portugal id. 4 50
Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA

Y

ENCUADERNACION

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

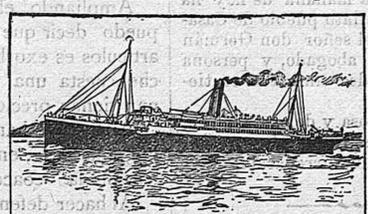
PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.
Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato 61 y 62

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.
La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.
Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.



Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON.
El día 19 de enero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, DANUBIO.
El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AMAZON.
El día 2 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, THAMES.
VIAJE DE REGRESO El día 9 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Thames.
El día 16 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Aragón.
El día 23 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Olyde.
El día 30 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Araguaia.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubín e Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Beltrán y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

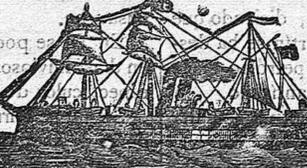
Por 225 pesetas en un plazo y 350 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 337.500 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, á don Clodoaldo Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35, y señora Viuda de Gallego, San Torcuato, 72.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
Calle Marques de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID
Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & CO. LIMITED
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS LOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).
Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.
Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atdadoras, Guadalupe, Gradas, Rastrillos, Prensas para una, Pisadoras, etc.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Antonio Conde Hijos.  **CHARGEURS REUNIS**

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LÍNEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Cordilleras.
LÍNEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.
Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

PAPEL MANILLA
se vende para envolver, á precios económicos, en la imprenta donde se edita este diario.

Se vende papel de periódicos para envolver.